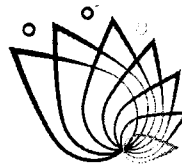




MORELOS
2018 - 2024



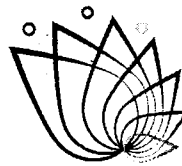
MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

“Protocolo para la reincorporación gradual de los servidores públicos al centro de trabajo de la Secretaría de Desarrollo Sustentable”

Actualizado al 5 de agosto de 2021.



MORELOS
2018 - 2024



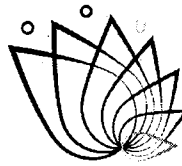
MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

ÍNDICE

	Pág.
INTRODUCCIÓN	3
MARCO JURÍDICO	7
OBJETIVO	11
PRINCIPIOS RECTORES	11
INTEGRACIÓN DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE	12
MEDIDAS GENERALES DE CONTROL	13
a. Promoción de la salud	
b. Seguridad e Higiene	
c. Ingreso, permanencia y retiro del centro de trabajo	
d. Equipo de protección personal	
e. Mecanismo de recepción de los trámites y servicios inscritos en el Registro Estatal de Trámites y Servicios, para la Ventanilla Única de Trámites y Servicios de la Secretaría de Desarrollo Sustentable	
NIVELES DE REINCORPORACIÓN	18
VIGILANCIA Y SUPERVISIÓN	51
FIRMAS	53
ANEXOS	55



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

INTRODUCCIÓN

El 31 de diciembre de 2019, el mundo conoció la existencia del virus denominado COVID-19, el cual sometió al planeta, al propagarse de manera exponencial y rápida en todo el mundo creó una situación crítica sanitaria mundial. La pandemia provocada por el COVID-19, llevó al Gobierno del Estado de Morelos, a través de cada Secretaría, a implementar medidas sanitarias establecidas por el Gobierno Federal, así como medidas que se ajustan a las condiciones específicas de cada Unidad de Trabajo, de las acciones establecidas podemos mencionar entre otras: lavado de manos frecuente, sana distancia, resguardo en casa para los grupos de personas vulnerables, aislamiento social y se reforzaron medidas de higiene en cada centro de trabajo, a fin de mitigar la cantidad de contagios.

Además de lo anterior, una de las medidas más radicales que por disposiciones Federales y que el Estado en acato a ellas, se procedió a realizar el cierre de oficinas gubernamentales y establecimientos que ofrecen servicios de tipo no esenciales, con el propósito de que la curva de contagios fuera a la baja y que el semáforo epidemiológico, permitiera una reactivación de actividades ordenada y gradual, actuando de manera responsable y acatando las recomendaciones emitidas por la federación y el Estado, se creó el presente documento, denominado: ***“Protocolo para la reincorporación gradual de los servidores públicos al centro de trabajo de la Secretaría de Desarrollo Sustentable”***.

Para retomar las actividades en los centros de trabajo es necesario continuar y establecer nuevas medidas de seguridad, las cuales se definirán en el presente documento.

Derivado de la publicación del "Decreto por el que se reforman y adicionan varias disposiciones del acuerdo que establece los lineamientos técnicos específicos para la reapertura de las actividades económicas, laborales, sociales, educativas, culturales, de transporte y públicas en el estado de Morelos", en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad"

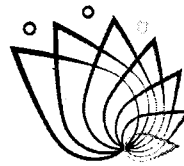


No. 5890 de fecha 08 de diciembre del año 2020, se procede a realizar modificaciones básicamente en los niveles de semaforización, en los niveles alto y medio, color naranja y amarillo respectivamente. Dentro de las modificaciones se retoman los Criterios para las poblaciones en situación de vulnerabilidad que tienen mayor riesgo de desarrollar una complicación o morir por covid-19, del 06 de junio de 2021, en la reapertura de actividades económicas en los centros de trabajo, de acuerdo a lo siguiente:

Condición que pone en situación de vulnerabilidad	Valor de vulnerabilidad	Nivel del semáforo de riesgo epidémico			
		Máximo	Alto	Moderado	Bajo
Embarazo	Tercer trimestre del embarazo	Se queda en casa en teletrabajo	Se queda en casa en teletrabajo	Puede regresar en centros de trabajo donde no se da atención a personas con SARS-COV-2	Regreso completo
Lactancia materna	Durante la incapacidad por maternidad	Se queda en casa	Se queda en casa	Se queda en casa	Se queda en casa
Obesidad	Índice de masa corporal $\geq 40 \text{kg/m}^2$	Se queda en casa en teletrabajo	Se queda en casa en teletrabajo	Puede regresar en centros de trabajo donde no se da atención a personas con SARS-COV-2	Regreso completo
Mayores de 60 años sin comorbilidades	Mayores de 60 años sin comorbilidades	Se queda en casa en teletrabajo	Se queda en casa en teletrabajo	Puede regresar en centros de trabajo donde no se da atención a personas con SARS-COV-2	Regreso completo
Diabetes Mellitus descontrolada	Hemoglobina A1c HbA1c > 8%	Se queda en casa en teletrabajo	Se queda en casa en teletrabajo	Puede regresar en centros de trabajo donde no se da atención a personas con SARS-COV-2	Regreso completo
Hipertensión Arterial Sistémica (HAS) descontrolada	Hipertensión Grado 2 (Sistólica $\geq 160 \text{mmHg}$ o Diastólica $\geq 100 \text{mmHg}$) o mayor	Se queda en casa en teletrabajo	Se queda en casa en teletrabajo	Puede regresar en centros de trabajo donde no se da atención a personas con SARS-COV-2	Regreso completo
Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica	Diagnóstico establecido por Neumología y requiere tratamiento diariamente con CAT(a) ≥ 10	Se queda en casa en teletrabajo	Se queda en casa en teletrabajo	Puede regresar en centros de trabajo donde no se da atención a personas con SARS-COV-2	Regreso completo
Asma	Moderada (GINA)(b). Diagnóstico establecido por Neumología, tiene síntomas diariamente, afectan la actividad y el sueño, requiere tratamiento de rescate diariamente	Se queda en casa en teletrabajo	Se queda en casa en teletrabajo	Puede regresar en centros de trabajo donde no se da atención a personas con SARS-COV-2	Regreso completo

a. COPD Assessment Test (Cuestionario de evaluación de la EPOC)

b. Global Initiative for Asthma (Iniciativa Global para el Asma)

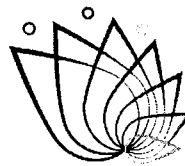


Condición que pone en situación de vulnerabilidad	Valor de vulnerabilidad	Nivel del semáforo de riesgo epidémico			
		Máximo	Alto	Moderado	Bajo
Enfermedad Cardiovascular o cerebrovascular	Diagnóstico establecido por cardiología o neurología y requiere de tratamiento continuado o ha requerido de hospitalización por patología en el último año, sin incluir hipertensión arterial	Se queda en casa en teletrabajo	Se queda en casa en teletrabajo	Puede regresar en centros de trabajo donde no se da atención a personas con SARS-COV-2	Regreso completo
Enfermedad Renal Crónica	Trabajadores en estadio KDIGOd 3b o mayor, con eventos de proteinuria en el último año o alguna otra manifestación de compromiso renal	Se queda en casa en teletrabajo	Se queda en casa en teletrabajo	Puede regresar en centros de trabajo donde no se da atención a personas con SARS-COV-2	Regreso completo
Estados patológicos que requieren tratamiento con inmunosupresión	Estados patológicos que requieren tratamiento con inmunosupresión	Se queda en casa en teletrabajo	Se queda en casa en teletrabajo	Puede regresar en centros de trabajo donde no se da atención a personas con SARS-COV-2	Regreso completo
Infección por VIH	CD4 < 350 células/mL	Se queda en casa en teletrabajo	Se queda en casa en teletrabajo	Puede regresar en centros de trabajo donde no se da atención a personas con SARS-COV-2	Regreso completo
Cáncer	Con tratamiento quimioterapéutico en el último mes	Se queda en casa en teletrabajo	Se queda en casa en teletrabajo	Se queda en casa en teletrabajo	Regreso completo
Combinaciones de comorbilidades	Dos o más comorbilidades que cumplen el valor de vulnerabilidad	Se queda en casa en teletrabajo	Se queda en casa en teletrabajo	Se queda en casa en teletrabajo	Regreso completo
Combinaciones de comorbilidades	Dos o más comorbilidades que no cumplen el valor de vulnerabilidad	Regreso completo	Regreso completo	Puede regresar en centros de trabajo donde no se da atención a personas con SARS-COV-2	Regreso completo

d. Kidney Disease: Improving Global Outcomes.



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

Mensaje del Secretario:

Al tiempo de hacerle llegar un afectuoso saludo, me permito compartir contigo que la Secretaría de Desarrollo Sustentable, ocupada por tu bienestar y el de tu familia, está generando condiciones que permitan retornar a la **“NUEVA NORMALIDAD”**, teniendo un ambiente de trabajo seguro y en términos de higiene, para la actividad reactivación de la economía, sociedad y cultura a favor de la sociedad Morelense, adoptando medidas de prevención y creando protocolos que nos ayuden a la contención de la propagación del virus COVID-19, siempre teniendo en mente, el reinventar nuestra relación con la familia, los amigos, la sociedad, la naturaleza y desde luego lo más importante; con nosotros mismos, para reconstruir un sistema mundial más amigable, sano y en armonía con el medio ambiente.

Te invito a cumplir de manera puntual y ordenada con los protocolos de sanidad, juntos haremos una Institución con salud ocupacional, asimismo, debes mantenerte informado a través de las fuentes oficiales de comunicación tanto del Gobierno del Estado, como de la Federación y evitar la difusión de noticias falsas. Es importante, que en caso de presentar algún síntoma relacionado con el virus COVID-19, mantengas la calma, acudas con los expertos de la salud, sigas las instrucciones e informes a tu jefe inmediato.

Debemos actuar entorno a lo que necesitamos cambiar, recuerda: nada debería regresar a lo “normal”, tomando en cuenta que los cambios, brindan la oportunidad de mejorar en todos los aspectos, de lo contrario nos habremos perdido la lección, seamos el factor de cambio que el mundo necesita.

Porque está en nuestras manos, recuerda mantener una sana distancia y cumplir con las medidas de sanidad.

Constantino Maldonado Krinis



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

MARCO JURÍDICO

El presente documento es de orden público y de observancia obligatoria para el personal que colabora en la Secretaría de Desarrollo Sustentable y en los Órganos Descentralizados sectorizados a esta, atendiendo a lo establecido en la normativa siguiente:

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

LEYES FEDERALES:

- Ley Federal del Trabajo (De aplicación supletoria de la Ley del Servicio Civil del Estado de Morelos, en caso de que existan supuestos no previstos en esta última)
- Ley Federal de Procedimiento Administrativo

LEYES ESTATALES:

- Ley General de Responsabilidades Administrativas
- Ley de Entrega-Recepción de la Administración Pública del Estado y Municipios de Morelos
- Ley del Servicio Civil del Estado de Morelos
- Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Morelos
- Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Morelos
- Ley del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente del Estado de Morelos
- Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma del Estado de Morelos.

ACUERDOS Y DECRETOS FEDERALES

- DOF: 24/03/2020 ACUERDO por el que se establecen las medidas preventivas que se deberán implementar para la mitigación y control de los riesgos para la salud que implica la enfermedad por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), (SANA DISTANCIA).



MORELOS
2018 - 2024

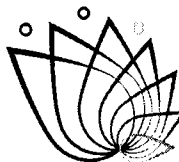


MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

- DOF: 27/03/2020 DECRETO por el que se declaran acciones extraordinarias en las regiones afectadas de todo el territorio nacional en materia de salubridad general para combatir la enfermedad grave de atención prioritaria generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19).
- DOF: 30/03/2020 ACUERDO por el que se declara como emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor, a la epidemia de enfermedad generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19).
- DOF: 31/03/2020 ACUERDO por el que se establecen acciones extraordinarias para atender la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV2.
- DOF: 17/04/2020 ACUERDO por el que se prohíbe la incineración de cuerpos no identificados e identificados no reclamados fallecidos a consecuencia de la enfermedad por el virus SARS-CoV2 (COVID-19) y se sugieren medidas para el registro de las defunciones en el marco de la emergencia sanitaria.
- DOF: 21/04/2020 ACUERDO por el que se modifica el similar por el que se establecen acciones extraordinarias para atender la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV2, publicado el 31 de marzo de 2020.
- DOF: 14/05/2020 ACUERDO por el que se establece una estrategia para la reapertura de las actividades sociales, educativas y económicas, así como un sistema de semáforo por regiones para evaluar semanalmente el riesgo epidemiológico relacionado con la reapertura de actividades en cada entidad federativa, así como se establecen acciones extraordinarias. (MINERÍA, CONSTRUCCIÓN Y EQUIPO DE TRANSPORTE).
- DOF: 15/05/2020 ACUERDO por el que se modifica el diverso por el que se establece una estrategia para la reapertura de las actividades sociales, educativas y económicas, así como un sistema de semáforo por regiones para evaluar semanalmente el riesgo epidemiológico relacionado con la reapertura de actividades en cada entidad federativa, así como se establecen acciones extraordinarias, publicado el 14 de mayo de 2020.



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

- DOF: 27/07/2021 ACUERDO por el que se da a conocer el medio de difusión de la nueva metodología del semáforo por regiones para evaluar el riesgo epidemiológico que representa la enfermedad grave de atención prioritaria COVID-19.

ACUERDOS ESTATALES

- PERIÓDICO OFICIAL "TIERRA Y LIBERTAD" NO. 5798, DE FECHA 24/03/2020 ACUERDO por el que se emiten las medidas generales necesarias para la prestación de servicios dentro de la Administración Pública Estatal, a fin de mitigar los efectos en el estado de Morelos ante la pandemia por enfermedad por coronavirus 2019 o COVID-19.
- PERIÓDICO OFICIAL "TIERRA Y LIBERTAD" NO. 5800, DE FECHA 27/03/2020 ACUERDO por el que se establecen las medidas preventivas necesarias que se deberán implementar en el estado de Morelos, a fin de mitigar y controlar los riesgos para la salud que implica la pandemia por coronavirus o COVID-19.
- PERIÓDICO OFICIAL "TIERRA Y LIBERTAD" NO. 5805, DE FECHA 06/04/2020 ACUERDO por el que se reforman y adicionan disposiciones del diverso por el que se establecen las medidas preventivas necesarias que se deberán implementar en el estado de Morelos, a fin de mitigar y controlar los riesgos para la salud que implica la pandemia por coronavirus o Covid-19.
- PERIÓDICO OFICIAL "TIERRA Y LIBERTAD" NO. 5814, DE FECHA 24/04/2020 ACUERDO por el que se reforman y adicionan disposiciones del similar por el que se establecen las medidas preventivas necesarias que se deberán implementar en el estado de Morelos, a fin de mitigar y controlar los riesgos para la salud que implica la pandemia por coronavirus o COVID-19.
- PERIÓDICO OFICIAL "TIERRA Y LIBERTAD" NO. 5816, DE FECHA 28/04/2020 ACUERDO por el que se emiten medidas extraordinarias para la continuidad de la prestación de servicios esenciales dentro de la Administración Pública Estatal, a fin de mitigar la dispersión y transmisión del virus COVID 19.



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

- PERIÓDICO OFICIAL "TIERRA Y LIBERTAD" NO. 5827, DE FECHA 27/05/2020 ACUERDO por el que se establece la implementación de una estrategia para la reapertura de las actividades sociales, educativas y económicas en el estado de Morelos.
- PERIÓDICO OFICIAL "TIERRA Y LIBERTAD" NO. 5835, DE FECHA 12/06/2020 ACUERDO por el que se establecen los lineamientos técnicos específicos para la reapertura de las actividades económicas, laborales, sociales, educativas, culturales, de transporte y públicas en el estado de Morelos.
- PERIÓDICO OFICIAL "TIERRA Y LIBERTAD" NO. 5855, DE FECHA 14/08/2020 ACUERDO por el que se reforman y adicionan varias disposiciones del diverso por el que se establecen los lineamientos técnicos específicos para la reapertura de las actividades económicas, laborales, sociales, educativas, culturales, de transporte y públicas en el estado de Morelos.
- PERIÓDICO OFICIAL "TIERRA Y LIBERTAD" NO. 5890, DE FECHA 08/12/2020 DECRETO por el que se reforman y adicionan varias disposiciones del Acuerdo que establece los lineamientos técnicos específicos para la reapertura de las actividades económicas, laborales, sociales, educativas, culturales, de transporte y públicas en el estado de Morelos.
- PERIÓDICO OFICIAL "TIERRA Y LIBERTAD" NO. 5970, DE FECHA 30/07/2021 DECRETO por el que se reforman y adicionan varias disposiciones del Acuerdo que establece los lineamientos técnicos específicos para la reapertura de las actividades económicas, laborales, sociales, educativas, culturales, de transporte y públicas en el estado de Morelos.

ACUERDOS INTERNOS

- PERIÓDICO OFICIAL "TIERRA Y LIBERTAD" NO. 5662, DE FECHA 28/12/2018 Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Sustentable: artículos 7 y 8.
- Manual de Organización de la Secretaría de Desarrollo Sustentable. 26/02/2021



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

OBJETIVO

El objetivo del presente documento es; establecer un protocolo completo y eficaz, de aplicación a todas las Unidades Administrativas adscritas a la Secretaría de Desarrollo Sustentable, que determine las reglas y pautas en cada uno de los niveles de semaforización COVID-19, para lograr de manera segura, ordenada y con todas las medidas de higiene señaladas por diversas autoridades, retomar las actividades en los centros de trabajo, a fin de cumplir con las atribuciones, brindar trámites y servicios a la ciudadanía, garantizando espacios limpios, sanos y óptimos para ejercer sus deberes.

PRINCIPIOS RECTORES

PRINCIPIO	DESCRIPCIÓN
1.Privilegiar la salud y la vida	Basado en el derecho a la salud de todas las personas garantizado en el artículo cuarto Constitucional y el derecho a una vida digna, hay que comprender que lo más importante son la salud y la vida de todos, por lo que siempre deberán ponderarse como los elementos prioritarios. Se busca no sólo que las personas trabajadoras se protejan y cuiden de sí mismas y de sus familias, sino también mejorar su sentido de seguridad y pertenencia en la sociedad y en sus centros de trabajo, así como en la corresponsabilidad en el cuidado de la salud.
2.Solidaridad con todos y no discriminación	La solidaridad con personas empleadoras y trabajadoras sin distinción por su nivel económico, educativo, lugar de origen, orientación sexual, edad, estado de embarazo o discapacidad, será necesaria para alcanzar la reactivación económica de manera integral. Durante los niveles de alerta máximo, alto y medio, se deberá apoyar a las mujeres trabajadoras, toda vez que siguen siendo ellas, las que mayoritariamente se encargan de la supervisión escolar en casa. La reanudación de actividades en los centros de trabajo se deberá dar en un marco de no discriminación y con la estricta aplicación de sus derechos laborales, con independencia de su rama de actividad o sector y condición de vulnerabilidad ante la infección por el SARS-CoV-2.



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno de Estado
2018-2024

<p>3. Economía moral y eficiencia productiva</p>	<p>El regreso a las actividades laborales deberá darse en el marco de una nueva cultura de seguridad y salud en el trabajo, necesario para lograr el bienestar de personas empleadoras y personas trabajadoras y el impulso a la economía. El impacto de las medidas que se implementen deberá ser perdurable, transformando los procesos productivos, promoviendo el desarrollo y la salud de las personas trabajadoras y sus familias, con un consecuente impacto en la productividad de los centros de trabajo.</p>
<p>4. Responsabilidad compartida (pública, privada y social)</p>	<p>El desarrollo de México y la efectividad de las medidas son una tarea de todos. El proceso de reactivación económica no se entiende sin una participación coordinada de los sectores público, privado y social, en un marco de desarrollo incluyente, priorizando el bienestar social y transitando juntos hacia la Nueva Normalidad.</p>

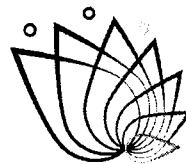
INTEGRACIÓN DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE.

La Secretaría de Desarrollo Sustentable, está integrada por 203 servidores públicos, quienes están adscritos a las siguientes unidades administrativas:

- I. Oficina del Secretario de Desarrollo Sustentable, que consta de 10 trabajadores activos.
- II. Dirección General de Ordenamiento Territorial, que consta de 34 trabajadores activos.
- III. Dirección General de Gestión Ambiental, que consta de 63 trabajadores activos.
- IV. Dirección General de Educación Ambiental y Vinculación Estratégica, que consta de 9 trabajadores activos.
- V. Dirección General de Áreas Naturales Protegidas, que consta de 35 trabajadores activos.
- VI. Dirección General de Energía y Cambio Climático, que consta de 5 trabajadores activos.
- VII. Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Morelos, que consta de 16 trabajadores activos.
- VIII. Comisión Estatal de Biodiversidad, que consta de 9 trabajadores activos;



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

IX. Dirección General de Consultoría, Asuntos Jurídicos y Normatividad, que consta de 7 trabajadores activos.

X. Dirección General de Proyectos y Gestión Administrativa, que consta de 12 trabajadores activos.

MEDIDAS GENERALES DE CONTROL

Las medidas de control son indispensables y fundamentales para contener la diseminación del COVID-19, deberán implementarse en el centro de trabajo sin importar la actividad o el nivel de alerta en el que se encuentre el Estado de Morelos.

- a. Promoción de la salud. - Implica la difusión al interior del centro de trabajo de la información general del SARS-CoV-2, sus mecanismos de contagio, síntomas y las maneras de prevenir la infección; a través de las infografías y material de comunicación autorizado por la autoridad sanitaria federal y local.
- b. Seguridad e higiene. - Garantizar la disponibilidad permanente de agua potable, jabón, papel higiénico, gel con base de alcohol al 70% y toallas desechables para el secado de manos.

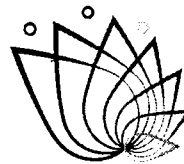
También implica la modificación de hábitos para favorecer la distancia entre cada servidor público atendiendo a su espacio laboral, que será de por lo menos 1.5 metros, debiendo en su caso realizarse las adecuaciones necesarias para el cumplimiento de esta disposición o en su caso, colocar barreras simples entre éstos, o bien otorgar equipo de protección personal (cubre bocas, protección facial y lentes de seguridad con protección lateral, superior e inferior de ojos). Asimismo, se establecerán horarios alternados de comida.

- c. Ingreso, permanencia y retiro del centro de trabajo. - implica el establecimiento de lo siguiente:

Para el ingreso y retiro:



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

- Filtro de supervisión: Consiste en colocar en los accesos del inmueble una mesa o escritorio cubierto con un mantel o paño de tela, las sillas que se coloquen para los encargados de aplicar el filtro deberán cumplir con una sana distancia de un metro y medio de distancia. Deberá contar con gel antibacterial (base alcohol mayor al 70%), una solución clorada para mantenerlo limpio y desinfectado, pañuelos desechables, bote de basura con tapa.

Se deberá aplicar gel a todas las personas que ingresen al inmueble, tomarles la temperatura con un termómetro digital con capacidad de toma a distancia.

- En caso de detectar a un servidor público con signos de enfermedades respiratorias y/o temperatura corporal igual o mayor a 37.5°C, será remitido a su domicilio particular o a valoración médica correspondiente.
- Todas las personas que ingresen al inmueble, deberán portar cubre bocas, y verificar su uso apropiado.
- Colocación de tapetes desinfectantes con concentraciones de hipoclorito de sodio de al menos 0.5%, mantenerlos limpios y con líquido.

(VER ANEXO 1)

Durante la permanencia en el centro de trabajo:

- Proveer de dispensadores con solución a base de alcohol gel al 70% a cada unidad administrativa.
- Verificar el uso de equipo de protección personal (cubre bocas, lentes de seguridad y/o caretas).
- Garantizar que los sanitarios cuenten siempre con agua, jabón.
- Establecimiento de un programa de limpieza y mantenimiento permanente del centro de trabajo, a través del uso de productos adecuados de limpieza.
- Favorecer la ventilación natural en espacios comunes y con mayor afluencia de personal.
- Señalizar en áreas comunes con marcas en el piso o paredes, la distancia mínima de 1.5 metros entre personas.



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

(VER ANEXO 2 Y 3)

Grupos Vulnerables:

Las poblaciones en situación de vulnerabilidad son aquellas que debido a determinadas condiciones o características de salud son más propensas a desarrollar una complicación o la muerte por COVID-19.

Cada Unidad Administrativa deberá garantizar las siguientes medidas especiales:

1. Identificar para cada departamento o área del centro de trabajo al personal en situación de vulnerabilidad.
2. Cerciorarse que dicha población cuente con equipo de protección personal y con soluciones a base de alcohol gel al 70% a disposición permanente.
3. Verificar el establecimiento de medidas que resulten en una reducción de densidad humana en los espacios de trabajo, garantizando una distancia mínima efectiva entre las estaciones de trabajo de 1.5 metros.
4. Permitir el ingreso en horarios diferentes al resto del personal, para evitar los horarios pico en el transporte público o en el transporte de personal.

Mecanismo de visitas:

1. En la bitácora de registro de visitas, se deberá llenar todos los campos, para que en caso de ser necesario se pueda rastrear y establecer contacto con las personas que puedan ser sospechosos de positivos de coronavirus, y poder darle control y seguimiento.
2. Colocar tapetes desinfectantes en los accesos a las instalaciones, con concentraciones de hipoclorito de sodio de al menos 0.5%.
3. Proveer dispensadores con soluciones a base de alcohol gel al 70%, dosificado y proporcionado por la persona encargada de la Seguridad, a fin de evitar que sea manipulada por varias manos.
4. Revisión con termómetro digital a las personas que ingresan a la Secretaría.



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

5. Que el personal de recepción o bien de Seguridad, oriente al visitante para que se dirija específicamente al lugar que requiera.
6. Establecer, en medida de lo posible un calendario de visitas compartido con todas las Unidades Administrativas, a fin de organizar las citas y evitar saturar los accesos o tener tiempos prolongados de espera.
7. En caso de visitas no programadas, se deberá consultar con el personal si es posible recibirlo, o de lo contrario se le dará una cita.

(VER ANEXO 1)

d. Uso de equipo de protección. - Todos los servidores públicos deberán portar cubrebocas. Asimismo, deberá proveerse a aquellos que tengan funciones de atención al público con: mínimo 3 cubrebocas, protección facial (caretas) o lentes de seguridad con protección lateral, superior e inferior de ojos.

Todos los servidores públicos serán responsables de notificar inmediatamente a su superior jerárquico la presentación de cualquier síntoma asociado a la enfermedad COVID-19.

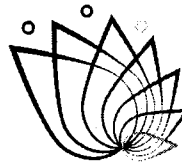
En caso de detectar algún síntoma en los servidores públicos durante su ingreso, permanencia y retiro, se deberá notificar inmediatamente al responsable de la vigilancia y cumplimiento del presente protocolo, quien deberá canalizarlo para su valoración o atención médica correspondiente, en términos de las medidas de prevención de brotes, a que se refieren los Lineamientos Estatales de Seguridad en el Entorno Laboral, emitidos por la autoridad sanitaria estatal, a fin de garantizar la atención oportuna.

e. Mecanismo de recepción de los trámites y servicios inscritos en el Registro Estatal de Trámites y Servicios, para la Ventanilla Única de Trámites y Servicios de la Secretaría de Desarrollo Sustentable:

1.- El ciudadano interesado en realizar una solicitud de trámite o servicio ante la Secretaría de Desarrollo Sustentable a través de la Ventanilla Única de Trámites y Servicios (VUTyS) previamente deberá ingresar a la página electrónica:



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

citas.morelos.gob.mx para agendar la cita correspondiente, una cita por cada trámite que desee ingresar.

2.- Posteriormente deberá acudir de forma puntual a la Ventanilla Única de Trámites y Servicios el día y a la hora en la que agendó su cita, con los requisitos (documentales) que al efecto se indican en el formato del Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS) correspondiente. Cabe señalar que el tiempo de tolerancia para la atención del promovente será de 10 minutos, a efecto de no interrumpir la atención a los usuarios subsecuentes. El promovente deberá presentar comprobante impreso de la cita electrónica, para su recepción, o en su defecto, presentar copia de identificación oficial vigente, para su cotejo con la persona que solicitó la cita, con el fin de dar sustento de manera interna, de que la cita fue atendida.

3.- El personal de la Ventanilla Única de Trámites y Servicios de la Secretaría de Desarrollo Sustentable realizará la revisión de todos y cada uno de los requisitos (documentos) especificados en el formato RETyS correspondiente al trámite de interés, para que posteriormente se estampe en la solicitud del trámite el sello de recepción y se le asigne el folio de entrada respectivo.

Cabe señalar que, aún cumplido el requerimiento de la cita electrónica, una vez revisada la documental del trámite respectivo, en caso de no cumplir con los requisitos (documentos) especificados en el formato RETyS correspondiente al trámite de interés, no se dará ingreso al mismo, por lo que el promovente deberá agendar otra cita a efecto de ingresar su trámite.

4.- En el caso de los escritos o solicitudes que se pretendan ingresar a la Ventanilla Única de Trámites y Servicios de la Secretaría de Desarrollo Sustentable, no estén relacionadas con algún trámite o servicio inherente a dicha Secretaría, no se requiere agendar una cita para su ingreso.

5.- En todo momento la ciudadanía debe portar cubre boca y mantener la sana distancia



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

al momento que esperan su turno para ser atendidos por el personal de la Ventanilla Única de Trámites y Servicios de la Secretaría de Desarrollo Sustentable.

De conformidad con el Decreto por el que se reforman y adicionan varias disposiciones del Acuerdo que establece los Lineamientos Técnicos específicos para la reapertura de las actividades económicas, laborales, sociales, educativas, culturales, de transporte y públicas en el estado de Morelos publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" 5970 de fecha 30 de julio de 2021 durante el semáforo epidemiológico en color rojo la Ventanilla Única de Trámites y Servicios de la Secretaría de Desarrollo Sustentable no brindará atención al público. Mientras que durante la vigencia del semáforo epidemiológico en color naranja la Ventanilla Única de Trámites y Servicios de la Secretaría de Desarrollo Sustentable operará al 30% de aforo, previa cita agendada en la Plataforma Integral de citas del Gobierno del Estado de Morelos: citas.morelos.gob.mx.

Cabe señalar que el Sistema de citas es una alternativa de atención durante el semáforo amarillo y verde, no obstante, pueden acudir directamente a la Ventanilla Única de Trámites y Servicios de la Secretaría de Desarrollo Sustentable donde se le dará prioridad en la atención a la persona que se presente con cita, esto con el fin de evitarle al ciudadano que opte por esta opción, la espera en caso de que se presenten filas para la atención en las instalaciones antes mencionadas."

NIVELES DE REINCORPORACIÓN

La autoridad sanitaria federal ha implementado un sistema de semáforo de alerta sanitaria semanal que definirá qué tipo de actividades están autorizadas para llevarse a cabo en determinados niveles, como a continuación se detalla:



MORELOS
2018 - 2024



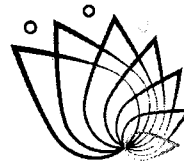
MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

	Verde	Amarillo	Naranja	Rojo
Aforo de espacios	75% - 100%	50% - 75%	30% - 50%	<30%
Movilidad	Sin restricciones	Disminución ligera en el espacio público	Reducción de movilidad comunitaria	Quédate en casa
Operación de actividades esenciales	Operación habitual	Operación habitual	Operación reducida al 75%	Operación reducida al 50%
Operación de actividades no esenciales	Operación habitual	Operación reducida al 75%	Operación reducida al 50%	Operación por indicación de autoridad local o federal
Uso de cubreboca	Recomendado en espacios públicos cerrados y sin posibilidad de mantener sana distancia	Obligatorio en espacios públicos cerrados y recomendado en espacios sin posibilidad de mantener sana distancia	Obligatorio en espacios públicos cerrados y sin posibilidad de mantener sana distancia	Recomendado en todos los espacios públicos
Comunicación de riesgos	Estrategia permanente para la mitigación de contagios	Estrategia para evitar un incremento de contagios	Estrategia para la alerta epidémica y la saturación hospitalaria	Estrategia específica para el cierre de actividades

Con base en Acuerdo publicado en el Periódico Oficial 5970, en su artículo quinto, se menciona: a partir de la publicación del presente decreto, las actividades económicas,



MORELOS
2018 - 2024



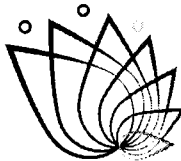
MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

laborales, sociales, educativas, culturales, de transporte y públicas en el estado de Morelos, se realizarán de acuerdo al nivel de alerta y semaforización siguiente, para el caso del sector gobierno:

Sectores	Nivel Rojo	Nivel Naranja	Nivel Amarillo	Nivel Verde
Gobierno	Trámites y servicios de Gobierno de manera digital. Los involucrados a seguridad pública, salud, recaudación ante hacienda, programas sociales y aquellos que establezcan las dependencias y organismos auxiliares de manera expresa.	Oficinas de Gobierno únicamente para la realización de funciones administrativas; así como las ventanillas para atender trámites y servicios (30 por ciento de aforo previa cita). Reapertura de los espacios públicos administrados por Gobierno del estado siguientes: Cines, museos, teatros, centros de formación artística y cultural, balnearios y unidades deportivas (con un aforo del 30 por ciento de su capacidad total).	Oficinas de Gobierno, habilitando de manera exclusiva en este nivel, las ventanillas de atención al público para atender trámites o servicios. Deberá entenderse por trámite o servicio a cualquier solicitud, entrega de información y/o documentación, otorgamiento de cualquier beneficio o actividad que se brinde a particulares, previa solicitud y cumplimiento de los requisitos aplicables, que implique atención presencial ante: I. La Jefatura de la Oficina de la Gubernatura del Estado; II. La Secretaría de Gobierno; III. La Secretaría de Hacienda; IV. La Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo; V. La Secretaría de Desarrollo Agropecuario; VI. La Secretaría de Obras Públicas; VII. La Secretaría de Educación; VIII. La Secretaría de Salud;	Reapertura total de oficinas gubernamentales y de todos los espacios públicos administrados por Gobierno del estado, entre los que se encuentran de manera enunciativa más no limitativa: unidades deportivas: unidad deportiva "Miguel Alemán", Parque de beisbol unidad deportiva "Margarita Maza de Juárez" Unidad Deportiva Estadio Centenario estadio de futbol "Coruco Díaz"; Parques: Parque Ecológico San Miguel Acapatzingo, Plaza de la unificación, monumento a la madre, museos: Museo Morelense de Arte Popular Museo del Agrarista, Hacienda Chinameca, Casa de Cultura Juan Soriano" o "Museo Morelense de Arte Contemporáneo", Cine Teatro Morelos, Centros de Formación Artística o Cultural: Centro Cultural "La Vecindad", Teatro Ocampo, Casa de la Cultura, Centro de



MORELOS
2018 - 2024



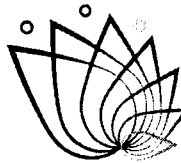
MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

			<p>IX. La Secretaría de Administración; X. La Secretaría de la Contraloría; XI. La Secretaría de Turismo y Cultura; XII. La Secretaría de Desarrollo Social; XIII. La Secretaría de Desarrollo Sustentable; XIV. La Secretaría de Movilidad y Transporte; XV. La Comisión Estatal de Seguridad Pública; y XVI. La Consejería Jurídica. O ante cualquiera de sus organismos Auxiliares sectorizados ya sea para cumplir una obligación o, en general, a fin de que se emita una resolución que en el ámbito de su competencia corresponda a éstas. Se podrá incluir al personal vulnerable extremando medidas sanitarias y conforme a los criterios aplicables. Espacios públicos administrados por Gobierno del estado señalados en semáforo naranja (con un aforo del 70 por ciento de su capacidad total).</p>	<p>Convenciones World Trade Center, Centro de Desarrollo Comunitario "Los Chocolates 1", Centro de Desarrollo Comunitario "Los Chocolates 2", Centro Morelense de las Artes, Jardín Borda, Arena Teques, Otros: Plaza de Armas, Aeropuerto Internacional Mariano Matamoros. Reincorporación total del grupo vulnerable</p>
--	--	--	--	--

NIVEL MÁXIMO. - Suspensión de actividades no esenciales, misma que ha sido determinada mediante la emisión de Acuerdos Estatales a partir del 24 de marzo de 2020 y en la que esta Secretaría de Desarrollo Sustentable, realiza actividades operativas



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

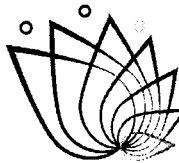
mediante el uso de tecnologías de la información, priorizando el trabajo a distancia para el personal que se encuentra vulnerable, así como, áreas que no eran consideradas indispensables. En esta etapa se realizarán las siguientes actividades, trámites y servicios:

Área, trámite o servicio	Unidad Administrativa a la que pertenece	Horario	Número de trabajadores que se incorporarán
Atención a emergencias y contingencias ambientales	Dirección de Emergencias y Contingencias Ambientales, Dirección General de Gestión Ambiental	De lunes a domingo de 08:00 a 17:00 (se amplía el horario en caso de que así lo requiera la emergencia o contingencia)	Por la naturaleza del servicio que presta la Dirección de Emergencias y Contingencias Ambientales, los 64 trabajadores adscritos a esta área no han dejado de prestar sus servicios de manera normal.
Mantenimiento de la planta forestal en los tres viveros de la Secretaría de Desarrollo Sustentable	Dirección de Impacto Ambiental y Mejoramiento Ecosistémico, Dirección General de Gestión Ambiental	7:00-16:00	13
Colecta de semilla de las especies disponibles en la temporada de marzo, abril y mayo	Dirección de Impacto Ambiental y Mejoramiento Ecosistémico, Dirección General de Gestión Ambiental	8:00-17:00	2
Recepción de documentos vía correo electrónico para el trámite de <i>Donación de Planta</i> para el Programa de Establecimiento de Cercos Vivos en Terrenos Agrícolas y Pecuarios	Dirección de Impacto Ambiental y Mejoramiento Ecosistémico, Dirección General de Gestión Ambiental	8:00-17:00	1



MORELOS

2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO

Gobierno del Estado
2018-2024

Notificación de procedimientos en materia de impacto ambiental, NO incluye recepción de nuevos expedientes.	Dirección de Impacto Ambiental y Mejoramiento Ecosistémico, Dirección General de Gestión Ambiental	8:00-17:00	2
Actualización de polígonos de incendios forestales y elaboración de informes de la situación de incendios forestales	Dirección de Emergencias y Contingencias Ambientales, Dirección General de Gestión Ambiental	9:00-18:00	El personal disponible no ha detenido sus labores
Registro, integración, organización y actualización de información en el Sistema Estatal de Información Forestal (SEIF)	Dirección de Emergencias y Contingencias Ambientales, Dirección General de Gestión Ambiental	9:00-18:00	El personal disponible no ha detenido sus labores
Procesamiento de información del Centro Estatal de Manejo del Fuego	Dirección de Emergencias y Contingencias Ambientales, Dirección General de Gestión Ambiental	9:00-18:00	El personal disponible no ha detenido sus labores
Reenvío de escenarios de trayectoria de cenizas del Volcán Popocatepetl	Dirección de Emergencias y Contingencias Ambientales, Dirección General de Gestión Ambiental	9:00-18:00	El personal disponible no ha detenido sus labores
Monitorización de puntos de calor en terrenos forestales	Dirección de Emergencias y Contingencias Ambientales, Dirección General de Gestión Ambiental	9:00-18:00	El personal disponible no ha detenido sus labores
Reenvío de pronóstico climatológico diario al Centro Estatal de Manejo del Fuego	Dirección de Emergencias y Contingencias Ambientales, Dirección General de Gestión Ambiental	9:00-18:00	El personal disponible no ha detenido sus labores



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

Atención y seguimiento a las problemáticas generadas en los municipios por el manejo, recolección y disposición final de los residuos sólidos urbanos.	Dirección de Gestión Integral de Residuos, Dirección General de Gestión Ambiental	8:00-17:00	2
Operar el sistema de monitoreo atmosférico o de la calidad del aire en el Estado - reducido a 2 días	Dirección de Calidad del Aire, Dirección General de Gestión Ambiental	8:00-15:00	1
Certificación de la verificación vehicular – notificación personal con previa cita, NO incluye recepción de nuevos expedientes.	Dirección de Calidad del Aire, Dirección General de Gestión Ambiental	8:00-15:00	3
Trámite para los automóviles a los que les corresponda obtener un certificado tipo "Exento" – notificación personal con previa cita, NO incluye recepción de nuevos expedientes.	Dirección de Calidad del Aire, Dirección General de Gestión Ambiental	8:00-15:00	3
Actividades administrativas y cuidado a especies del Parque Estatal Urbano Barranca de Chapultepec. No se brinda atención al público.	Dirección General de Áreas Naturales Protegidas	8:00-17:00	23
Recepción de oficios y cualquier otro tipo de información por medio de correo electrónico en sds.dgpga@morelos.gob.mx	Dirección General de Proyectos y Gestión Administrativa	8:00-17:00	2
Atención a temas administrativos y de los órganos colegiados, a través de videoconferencias.	Dirección General de Proyectos y Gestión Administrativa	8:00-17:00	2



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

NIVEL ALTO. - Una vez que la autoridad sanitaria determine el inicio del presente nivel en la entidad federativa, esta Secretaría de Desarrollo Sustentable, reincorporará al centro de trabajo las siguientes actividades, trámites y servicios:

Actividad, trámite o servicio	Unidad Administrativa a la que pertenece	Horario	Número de trabajadores que se reincorporarán
Seguimiento de correspondencia (status) a través de correo electrónico (desarrollo.sustentable@morelos.gob.mx)	Oficina del Secretario	8:00-17:00	6
Atención en ventanilla para particulares (30% aforo con previa cita)	Oficina de Secretario	8:00-17:00	6
Eventos con el Secretario (aforo de 30%)	Oficina del Secretario	8:00-17:00	6
Citas con el Secretario (aforo de 30 %)	Oficina del Secretario	8:00-17:00	6
Reuniones a través de videoconferencias	Oficina del Secretario	8:00-17:00	6
Generación de contenidos gráficos y digitales de la agenda política del Secretario y la agenda ambiental local.	Oficina del Secretario (Dirección de Comunicación e Imagen)	8:00-17:00	3
Monitoreo de información en medios de comunicación a través de la elaboración de síntesis informativa diaria.	Oficina del Secretario (Dirección de Comunicación e Imagen)	8:00-17:00	3
Ejecución de funciones administrativas al interior de las oficinas, por parte de los titulares de cada Dirección de Área, con el apoyo de una persona como auxiliar de sus labores, mismas que se enlistan a continuación:	Dirección General de Ordenamiento Territorial	8:00-17:00	34



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

<ul style="list-style-type: none"> • Dirección de Planeación e Instrumentación Territorial (DPIT). • Dirección de Gestión y Financiamiento Institucional (DGFI). • Dirección de Regulación y Control de Asentamientos Humanos (DRCAH). • Dirección de Seguimiento y Evaluación Territorial (DSET). • Subdirección de Control de Acciones Urbanas, Impacto Urbano y Vial (SCAUIUV). <p>Celebración de sesiones ordinarias y extraordinarias de los órganos colegiados vía remota: a través de video conferencias y video llamadas, utilizando diversas aplicaciones tecnológicas como: zoom y google meet, entre otros.</p>			
<p>Atención en Ventanilla Única de Trámites y Servicios para particulares o autoridades (30% de su aforo con previa cita).</p>	<p>Dirección de General de Ordenamiento Territorial</p>	<p>8:00- 15:00</p>	<p>3</p>
<p>Colecta de semilla de las especies disponibles en el mes de junio</p>	<p>Dirección de Impacto Ambiental y Mejoramiento Ecosistémico, Dirección General de Gestión Ambiental</p>	<p>8:00-17:00</p>	<p>2</p>
<p>Recepción de documentos vía correo electrónico para el trámite de <i>Donación de Planta</i> para las reforestaciones urbanas.</p>	<p>Dirección de Impacto Ambiental y Mejoramiento Ecosistémico, Dirección General de Gestión Ambiental</p>	<p>8:00-17:00</p>	<p>1</p>



MORELOS
2018 - 2024

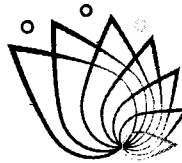


MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

Evaluación de las Manifestaciones de Impacto Ambiental ingresadas previo a la contingencia sanitaria.	Dirección de Impacto Ambiental y Mejoramiento Ecosistémico, Dirección General de Gestión Ambiental	8:00-17:00	1
Recepción de ventanilla y evaluación de las Manifestaciones de Impacto en todas sus modalidades.	Dirección de Impacto Ambiental y Mejoramiento Ecosistémico, Dirección General de Gestión Ambiental	8:00-17:00	1
Recepción y evaluación de informes preventivos.	Dirección de Impacto Ambiental y Mejoramiento Ecosistémico, Dirección General de Gestión Ambiental	8:00-17:00	1
Recepción y evaluación de Informes de Riesgo.	Dirección de Impacto Ambiental y Mejoramiento Ecosistémico, Dirección General de Gestión Ambiental	8:00-17:00	1
Sesionar el Comité Técnico sobre Impacto Ambiental por video conferencia y emitir acta correspondiente.	Dirección de Impacto Ambiental y Mejoramiento Ecosistémico, Dirección General de Gestión Ambiental	8:00-17:00	1



MORELOS
2018 - 2024

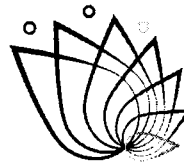


MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

	Gestión Ambiental		
Descarga y procesamiento de imágenes de satélite	Dirección de Sistemas de Información Ambiental, Dirección General de Gestión Ambiental	9:00-18:00	El personal disponible no ha detenido sus labores
Operación y seguimiento a municipios sobre el manejo de los residuos sólidos urbanos	Dirección de Gestión Integral de Residuos, Dirección General de Gestión Ambiental	8:00-17:00	2
Seguimiento a los sitios de disposición final en el estado.	Dirección de Gestión Integral de Residuos, Dirección General de Gestión Ambiental	10:00-17:00	2
Visita técnica a tiraderos a cielo abiertos generados por los municipios.	Dirección de Gestión Integral de Residuos, Dirección General de Gestión Ambiental	10:00-17:00	2
Actualización de archivos y asignación de clave y número de control.	Dirección de Gestión Integral de Residuos, Dirección General de Gestión Ambiental	8:00-17:00	2
Certificación de la verificación vehicular - escrito en ventanilla.	Dirección de Calidad del Aire, Dirección General de	8:00-15:00	3



MORELOS
2018 - 2024



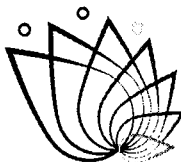
MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

	Gestión Ambiental		
Trámite para los automóviles a los que les corresponda obtener un certificado tipo "Exento" - escrito en ventanilla.	Dirección de Calidad del Aire, Dirección General de Gestión Ambiental	8:00-15:00	3
Georreferenciación de predios.	Dirección General de Áreas Naturales Protegidas	8:30- 15:00	2
Atención a visitantes en el Parque Estatal Urbano Barranca de Chapultepec. (Opera al 30% de su capacidad: Aforo corredores 150 personas. Aforo público en general: 350 personas simultáneamente)	Dirección General de Áreas Naturales Protegidas	8:00-10:00	23
Atención de solicitudes en correos electrónicos oficiales, solicitudes de citas y atención ciudadana, actualización de base de datos 2020, seguimiento de temas pendientes con Direcciones Generales y proyectos.	Oficina de la Procuradora de la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Morelos.	8:00-17:00	2
Emisión de acuerdos y resoluciones.	Dirección de Procedimientos Administrativos de la Subprocuraduría Jurídica de la PROPAEM.	8:00-17:00	3
Procedimientos y denuncias	Dirección de Asuntos Contenciosos y Recursos de la Subprocuraduría Jurídica de la PROPAEM.	8:00-17:00	2



MORELOS

2018 - 2024



MORELOS

ANFITRIÓN DEL MUNDO

Gobierno del Estado

2018-2024

Notificación de actos de autoridad	Dirección de Procedimientos Administrativos de la Subprocuraduría Jurídica de la PROPAEM.	8:00- 17:00	1
Inspección y Vigilancia Instaurar actas de inspección por infracciones a la normatividad ambiental	Subprocuraduría de Inspección y Vigilancia de la PROPAEM.	8:00- 17:00	3
Recepción de correspondencia y atención telefónica	Oficialía de partes de la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Morelos.	8:00- 17:00	1
Seguimiento de reuniones de UEFA, Seguimiento de Recursos Humanos y Materiales.	Enlace Administrativo de la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Morelos.	8:00-17:00	1
Asesorías, Consultoría Jurídica y Análisis Normativo	Dirección General de Consultoría, Asuntos Jurídicos y Normatividad	8:00-17:00	3 (desde el centro de trabajo, se priorizará la atención a través de medios electrónicos correspondientes y presencial de acuerdo a la urgencia)
Elaboración y Revisión de Instrumentos Jurídicos	Dirección General de Consultoría, Asuntos Jurídicos y Normatividad	8:00-17:00	1 (desde el centro de trabajo, se priorizará la atención a través de



MORELOS
2018 - 2024

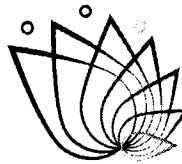


MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

			medios electrónicos correspondientes y presencial de acuerdo a la urgencia)
Atención a los Juicios y Procesos Jurisdiccionales, además de elaboración Denuncias penales y laborales	Dirección General de Consultoría, Asuntos Jurídicos y Normatividad	8:00-17:00	1 (desde el centro de trabajo, se priorizará la atención a través de medios electrónicos correspondientes y presencial de acuerdo a la urgencia)
Atención de Quejas ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos.	Dirección General de Consultoría, Asuntos Jurídicos y Normatividad	8:00-17:00	1 (desde el centro de trabajo, se priorizará la atención a través de medios electrónicos correspondientes y presencial de acuerdo a la urgencia)
Revisión de los actos que deben ser firmados por el Secretario.	Dirección General de Consultoría, Asuntos Jurídicos y Normatividad	8:00-17:00	1 (desde el centro de trabajo, se priorizará la atención a través de medios electrónicos correspondientes y presencial de acuerdo a la urgencia)
Trámite de las Solicitudes Acceso a la Información		8:00-17:00	1 (desde el centro de



MORELOS
2018 - 2024

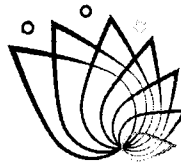


MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

	Dirección General de Consultoría, Asuntos Jurídicos y Normatividad		trabajo, se priorizará la atención a través de medios electrónicos correspondientes y presencial de acuerdo a la urgencia)
Correspondencia y recepción de documentos	Dirección General de Consultoría, Asuntos Jurídicos y Normatividad	8:00-17:00	1 Se recibirá de manera digital la documentación con las medidas sanitarias señaladas en todo momento por la Secretaría de salud. (en caso de ser urgente y que requiera evidencia física de documentos con 30% de aforo)
Integración y registro de trámites por concepto de pago a proveedor, reposiciones de fondo revolvente, gastos a comprobar y comprobaciones de gastos con recurso de gasto corriente.	Dirección General de Proyectos y Gestión Administrativa	8:00-17:00	1
Integración y registro de trámites por concepto de pago a proveedor, gastos erogados, gastos a comprobar y comprobaciones de gastos con recurso de gasto de capital.	Dirección General de Proyectos y Gestión Administrativa	8:00-17:00	1
Atención a proveedores respecto a sus folios de trámite y estatus de pago.	Dirección General de Proyectos y	8:00-17:00	1



MORELOS
2018 - 2024

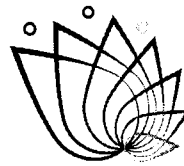


MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

	Gestión Administrativa		
Atención a los enlaces administrativos respecto a temas de carácter administrativo	Dirección General de Proyectos y Gestión Administrativa	8:00-17:00	1
Elaboración y seguimiento de proyectos de inversión (gasto de capital)	Dirección General de Proyectos y Gestión Administrativa	8:00-17:00	1
Seguimientos de trámites administrativos con la Dirección General de Presupuesto y Gasto Público, Programas Federales y Tesorería del Estado.	Dirección General de Proyectos y Gestión Administrativa	8:00-17:00	1
Gestión de pagos de servicios urbanos: energía eléctrica, telefonía, agua potable, internet, etc.	Dirección General de Proyectos y Gestión Administrativa	8:00-17:00	2
Gestión de pagos de servicios: vigilancia, fotocopiado, mantenimiento cisterna, etc.	Dirección General de Proyectos y Gestión Administrativa	8:00-17:00	2
Coordinación con las URG's y seguimiento respecto a los mantenimientos preventivos y correctivos de los vehículos oficiales	Dirección General de Proyectos y Gestión Administrativa	8:00-17:00	2
Gestión y seguimiento al pago de tenencias, verificaciones vehiculares y pago de derechos de los vehículos oficiales.	Dirección General de Proyectos y Gestión Administrativa	8:00-17:00	2
Solicitud y seguimiento con el área de servicios generales para eventos de la Secretaría y	Dirección General de Proyectos y	8:00-17:00	1



MORELOS
2018 - 2024

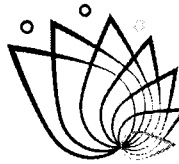


MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

mantenimientos de los inmuebles.	Gestión Administrativa		
Todos los requerimientos de las distintas áreas de las demás unidades administrativas	Dirección de Finanzas. Dirección General de Proyectos y Gestión Administrativa	8:00-17:00	1
Elaboración y Trámite de Movimientos de Personal (Alta, Reingreso, Reingreso continuo, bajas, licencias sin goce de sueldo, reanudación de labores, cambio de tarjeta bancaria)	Dirección de Recursos Humanos. Dirección General de Proyectos y Gestión Administrativa	08:00-17:00	1
Inscripción a cursos de capacitación	Dirección de Recursos Humanos. Dirección General de Proyectos y Gestión Administrativa	8:00-17:00	1
Recepción, Registro y Aplicación de Incidencias del Personal (faltas, retardos, omisiones, vacaciones, incapacidades, horario de lactancia, días por paternidad)	Dirección de Recursos Humanos. Dirección General de Proyectos y Gestión Administrativa	8:00-17:00	1
Coordinación de Trabajos de: <ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de Descriptivos de Puesto • Manuales de Organización y Políticas y Procedimientos • Modificaciones de Estructura 	Dirección de Recursos Humanos. Dirección General de Proyectos y Gestión Administrativa	8:00-17:00	1



MORELOS
2018 - 2024

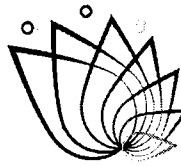


MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

Actualización de Plantilla	Dirección de Recursos Humanos. Dirección General de Proyectos y Gestión Administrativa	de	8:00-17:00	1
Llenado de Formatos de Información Pública	Dirección de Recursos Humanos. Dirección General de Proyectos y Gestión Administrativa	de	8:00-17:00	1
Generación de Archivos para Actualización de Directorio	Dirección de Recursos Humanos. Dirección General de Proyectos y Gestión Administrativa	de	8:00-17:00	1
Actualización de Sitios Oficiales WEB https://sustentable.morelos.gob.mx/ http://biodiversidad.morelos.gob.mx/ https://propaem.morelos.gob.mx https://lagotequesquitengo.morelos.gob.mx/	Dirección General de Proyectos y Gestión Administrativa	de	8:00-17:00	1
Asesoría técnica a usuarios Trámites de correo. Dictámenes Vía remota	Dirección General de Proyectos y Gestión Administrativa	de	8:00-17:00	2
Mantenimiento correctivo de equipo de computo Presencial	Dirección General de Proyectos y Gestión Administrativa	de	8:00-17:00	2



MORELOS
2018 - 2024

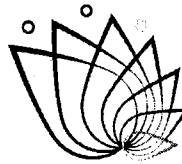


MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

Atención a temas administrativos, reuniones a través de videoconferencias.	Dirección General de Educación Ambiental y Vinculación Estratégica	8:00-17:00	5
Coordinación de capacitaciones y eventos relacionados con el tema de educación ambiental, específicamente en temas de Residuos Sólidos y prohibición de uso de plásticos de un solo uso.	Dirección General de Educación Ambiental y Vinculación Estratégica	8:00-17:00	3
Promoción de actividades virtuales en temas relacionados con la Educación Ambiental (conferencias, talleres, capacitaciones).	Dirección General de Educación Ambiental y Vinculación Estratégica	8:00-17:00	5
Mantener la asistencia en el centro de trabajo, respetando las medidas generales de seguridad e higiene	Dirección General de Energía y Cambio Climático	8:00-17:00	5
Seguimiento de correspondencia, atención de solicitudes en correos electrónicos oficiales, solicitudes de información pública y atención ciudadana (llamadas telefónicas),	Dirección General de Energía y Cambio Climático	8:00-17:00	4
Coordinación de actividades para la celebración de las Sesiones de los Distintos Órganos Colegiados inherentes a las funciones de la Unidad Administrativa, que en atención a los Acuerdos y Políticas de Salud implementadas con el fin de prevenir y mitigar la dispersión y transmisión del virus COVID19, se realizarán a través de medios electrónicos preferentemente.	Dirección General de Energía y Cambio Climático	8:00-17:00	4



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

Recepción y análisis de solicitudes y expedientes por parte de Los representantes de los sectores aspirantes a conformar el Consejo Ciudadano de la Ecozona de Cuernavaca.	Dirección General de Energía y Cambio Climático	8:00-17:00	4
Elaborar de los informes de avance y desempeño de la operatividad que se requieran	Dirección General de Energía y Cambio Climático	8:00-17:00	4
Coordinar acciones para la mitigación y adaptación al cambio climático	Dirección General de Energía y Cambio Climático	8:00-17:00	4
Emitir dictámenes, opiniones e informes sobre los asuntos de competencia, a solicitud de otras Unidades Administrativas o del titular de esta SDS.	Dirección General de Energía y Cambio Climático	8:00-17:00	4
Proporcionar la información, datos, asesorías y, en su caso, la cooperación técnica que se requieran.	Dirección General de Energía y Cambio Climático	8:00-17:00	4
Participar en la elaboración de los Manuales Administrativos, perfiles de puesto, etc.	Dirección General de Energía y Cambio Climático	8:00-17:00	4
Autorizar a los subalternos, de acuerdo con las necesidades del servicio, las licencias, incidencias, comisiones, justificación de inasistencias, de conformidad con las disposiciones aplicables.	Dirección General de Energía y Cambio Climático	8:00-17:00	4
Seguimiento Actualización de archivo y registros históricos.	Dirección General de Energía y	8:00-17:00	4



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

	Cambio Climático		
Correspondencia, solicitudes de cita y atención ciudadana (30% de aforo previa cita)	Comisión Estatal de Biodiversidad	8:00-17:00	9
Realización de funciones administrativas, reuniones a través de videoconferencias, Asesoría técnica, Vía remota	Comisión Estatal de Biodiversidad	8:00-17:00	9
Actualización de Sitios Oficiales WEB, redes sociales	Comisión Estatal de Biodiversidad	8:00-17:00	9
Investigación y difusión de la biodiversidad vía remota	Comisión Estatal de Biodiversidad	8:00-17:00	9
Asesoría, talleres y capacitación en línea en materia de difusión, investigación y manejo de la biodiversidad	Comisión Estatal de Biodiversidad	8:00-17:00	9

NIVEL MEDIO. - Una vez que la autoridad sanitaria determine el inicio del presente nivel en la entidad federativa, esta Secretaría de Desarrollo Sustentable reincorporará al centro de trabajo las siguientes actividades, trámites y servicios:

Área, trámite o servicio	Unidad administrativa a la que pertenece	Horario	Número total de trabajadores reincorporados
Seguimiento de correspondencia (status) a través de correo electrónico (desarrollo.sustentable@morelos.gob.mx)	Oficina del Secretario	8:00-17:00	6
Atención en ventanilla para particulares	Oficina del Secretario	8:00-17:00	6
Eventos con el Secretario	Oficina del Secretario	8:00-17:00	6
Citas con el Secretario	Oficina del Secretario	8:00-17:00	6



MORELOS
2018 - 2024

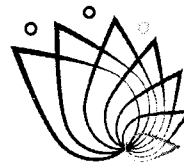


MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

Reuniones a través de videoconferencias	Oficina del Sectario	8:00-17:00	6
Generación de contenidos gráficos y digitales de la agenda política del Secretario y la agenda ambiental local.	Oficina del Secretario (Dirección de Comunicación e Imagen)	8:00-17:00	3
Monitoreo de información en medios de comunicación a través de la elaboración de síntesis informativa diaria.	Oficina del Secretario (Dirección de Comunicación e Imagen)	8:00-17:00	3
Ejecución de funciones administrativas en las oficinas, por parte de los titulares de cada Dirección de Área, con el apoyo del personal adscrito a cada unidad administrativa, excepto el personal vulnerable de cada área enlistada a continuación: <ul style="list-style-type: none"> • Dirección de Planeación e Instrumentación Territorial (DPIT). • Dirección de Gestión y Financiamiento Institucional (DGFI). • Dirección de Regulación y Control de Asentamientos Humanos (DRCAH). • Dirección de Seguimiento y Evaluación Territorial (DSET). • Subdirección de Control de Acciones Urbanas, Impacto 	Dirección General de Ordenamiento Territorial	8:00-17:00	31



MORELOS
2018 - 2024

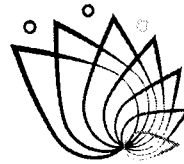


MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

<p>Urbano y Vial (SCAUIUV). Otorgamiento de orientaciones y asesorías a las autoridades y al público en general a través de citas programadas, concertadas previamente, vía telefónica, con el titular de la Dirección General de Ordenamiento Territorial. Celebración de sesiones ordinarias y extraordinarias de los órganos colegiados vía remota: a través de video conferencias y video llamadas, utilizando diversas aplicaciones tecnológicas como: zoom y google meet, entre otros.</p>			
<p>Atención en Ventanilla Única de Trámites y Servicios para particulares o autoridades</p> <p>Cabe señalar que el Sistema de citas es una alternativa de atención, no obstante, pueden acudir directamente a la Ventanilla Única de Trámites y Servicios de la Secretaría de Desarrollo Sustentable donde se le dará prioridad en la atención a la persona que se presente con cita, esto con el fin de evitarle al ciudadano que opte por</p>	<p>Dirección General de Ordenamiento Territorial</p>	<p>8:00-15:00</p>	<p>3</p>



MORELOS
2018 - 2024

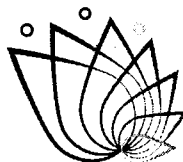


MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

esta opción, la espera en caso de que se presenten filas para la atención en las instalaciones antes mencionadas.			
Atención de solicitudes del trámite <i>Donación de planta</i> ingresadas en la ventanilla única de trámites y servicios.	Dirección de Impacto Ambiental y Mejoramiento Ecosistémico, Dirección General de Gestión Ambiental	8:00-15:00	2
Entrega de planta en los viveros forestales de la Secretaría de Desarrollo Sustentable	Dirección de Impacto Ambiental y Mejoramiento Ecosistémico, Dirección General de Gestión Ambiental	8:00-15:00	3
Recepción y evaluación de Manifestaciones de Impacto Ambiental en todas sus modalidades	Dirección de Impacto Ambiental y Mejoramiento Ecosistémico, Dirección General de Gestión Ambiental	8:00-15:00	2
Recepción y evaluación de Informes Preventivos	Dirección de Impacto Ambiental y Mejoramiento Ecosistémico, Dirección General de Gestión Ambiental	8:00-15:00	2
Recepción y evaluación de Informe de Riesgo	Dirección de Impacto Ambiental y Mejoramiento Ecosistémico, Dirección General de Gestión Ambiental	8:00-15:00	2
Respuesta a trámites pendientes en materia de impacto ambiental.	Dirección de Impacto Ambiental y Mejoramiento Ecosistémico, Dirección General de Gestión Ambiental	8:00-15:00	2
Sesionar el Comité Técnico sobre Impacto Ambiental por videoconferencia y emitir acta correspondiente	Dirección de Impacto Ambiental y Mejoramiento Ecosistémico, Dirección General de Gestión Ambiental	8:00-15:00	2



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

Programa ponte las pilas con el medio ambiente recolección de pilas y electrónicos en plazas comerciales.	Dirección de Gestión Integral de Residuos, Dirección General de Gestión Ambiental	9:00-13:00	2
Reuniones de trabajo internas	Dirección de Gestión Integral de Residuos, Dirección General de Gestión Ambiental	8:00-17:00	1
Recepción de informes en materia de gestión integral de residuos	Dirección de Gestión Integral de Residuos, Dirección General de Gestión Ambiental	8:00-15:00	2
Recepción de los trámites de las nueve modalidades del registro único en materia de Gestión Integral de Residuos	Dirección de Gestión Integral de Residuos, Dirección General de Gestión Ambiental	8:00-15:00	3
Certificación de la verificación vehicular - escrito en ventanilla.	Dirección de Calidad del Aire, Dirección General de Gestión Ambiental	8:00-15:00	3
Trámite para los automóviles a los que les corresponda obtener un certificado tipo "Exento" - escrito en ventanilla.	Dirección de Calidad del Aire, Dirección General de Gestión Ambiental	8:00-15:00	3
Operar el sistema de monitoreo atmosférico o de la calidad del aire en el Estado - reducido a 3 días	Dirección de Calidad del Aire, Dirección General de Gestión Ambiental	8:00-15:00	2
Visita a casetas de monitoreo atmosférico del sistema de calidad del aire en el Estado.	Dirección de Calidad del Aire, Dirección General de Gestión Ambiental	8:00-15:00	2
Actualización de archivos y asignación de clave y número de control.	Dirección de Gestión Integral de Residuos, Dirección General de Gestión Ambiental	8:00-17:00	Actualización de archivos y asignación de clave y número de control.



MORELOS
2018 - 2024

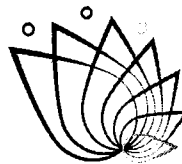


MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

Capacitaciones externas de educación ambiental en materia de separación de residuos. De manera virtual.	Dirección de Gestión Integral de Residuos, Dirección General de Gestión Ambiental	8:00-17:00	Capacitaciones externas de educación ambiental en materia de separación de residuos.
Presentación de la Cédula de Operación Anual Estatal.	Dirección de Calidad del Aire, Dirección General de Gestión Ambiental	8:00-17:00	
Georreferenciación de predios	Dirección General de Áreas Naturales Protegidas	8:00-17:00	2
Atención a visitantes en el Parque Estatal Urbano Barranca de Chapultepec. (Opera al 70% de su capacidad: Aforo corredores: 200 personas. Aforo público en general: 700 personas simultáneamente)	Dirección General de Áreas Naturales Protegidas	6:00-10:00 Trotapista 10:00-17:00 Entrada General	23
Atención de solicitudes en correos electrónicos oficiales, solicitudes de citas y atención ciudadana, actualización de base de datos 2020, seguimiento de temas pendientes con Direcciones Generales y proyectos.	Oficina de la Procuradora de la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Morelos (PROPAEM)	8:00- 17:00	2
Emisión de acuerdos y resoluciones.	Dirección de Procedimientos Administrativos de la Subprocuraduría Jurídica de la PROPAEM	8:00- 17:00	4
Procedimientos y denuncias.	Dirección de Asuntos Contenciosos y Recursos de la Subprocuraduría Jurídica de la PROPAEM	8:00- 17:00	2



MORELOS
2018 - 2024

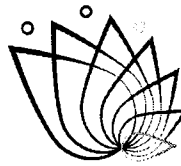


MORELOS
ANFITRÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

Notificación de actos de autoridad	Dirección de Procedimientos Administrativos de la Subprocuraduría Jurídica de la PROPAEM	8:00- 17:00	1
Inspección y Vigilancia Instaurar actas de inspección por infracciones a la normatividad ambiental	Subprocuraduría de Inspección y Vigilancia de la PROPAEM	8:00- 17 :00	4
Recepción de correspondencia y atención telefónica	Oficialía de partes de la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Morelos	8:00-17:00	1
Seguimiento de reuniones de UEFA, Seguimiento de Recursos Humanos y Materiales	Enlace Administrativo de la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Morelos	8:00-17:00	2
Asesorías, Consultoría Jurídica y Análisis Normativo.	Dirección General de Consultoría, Asuntos Jurídicos y Normatividad	8:00-17:00	3 (desde el centro de trabajo, se priorizará la atención a través de medios electrónicos correspondientes y presencial de acuerdo a la urgencia)
Elaborar y Revisar de Instrumentos Jurídicos	Dirección General de Consultoría, Asuntos Jurídicos y Normatividad	8:00-17:00	2 (desde el centro de trabajo, se priorizará la atención a través de medios electrónicos correspondientes y presencial de acuerdo a la urgencia)
Atención a los Juicios y Procesos Jurisdiccionales, además de elaboración Denuncias penales y laborales	Dirección General de Consultoría, Asuntos Jurídicos y Normatividad	8:00-17:00	2 (desde el centro de trabajo, se priorizará la atención a través de medios electrónicos correspondientes y



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

			presencial de acuerdo a la urgencia)
Atender Quejas ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos.	Dirección General de Consultoría, Asuntos Jurídicos y Normatividad	8:00-17:00	1 (desde el centro de trabajo, se priorizará la atención a través de medios electrónicos correspondientes y presencial de acuerdo a la urgencia)
Revisar los actos que deben ser firmados por el Secretario.	Dirección General de Consultoría, Asuntos Jurídicos y Normatividad	8:00-17:00	1 (desde el centro de trabajo, se priorizará la atención a través de medios electrónicos correspondientes y presencial de acuerdo a la urgencia)
Trámite de las Solicitudes Acceso a la Información	Dirección General de Consultoría, Asuntos Jurídicos y Normatividad	8:00-17:00	2 (desde el centro de trabajo, se priorizará la atención a través de medios electrónicos correspondientes y presencial de acuerdo a la urgencia)
Correspondencia y recepción de documentos	Dirección General de Consultoría, Asuntos Jurídicos y Normatividad	8:00-17:00	1 (Se recibirá la documentación con las medidas sanitarias señaladas en todo momento por la Secretaría de salud con un aforo del 70%.)
Todos los requerimientos de las unidades administrativas.	Dirección de Finanzas de la Dirección General de	09:00-15:00	2



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

	Proyectos y Gestión Administrativa		
Atención a temas administrativos, reuniones a través de videoconferencias. 16	Dirección General de Educación Ambiental y Vinculación Estratégica	8:00-17:00	6
Coordinación de capacitaciones y eventos relacionados con el tema de educación ambiental, específicamente en temas de Residuos Sólidos y prohibición de uso de plásticos de un solo uso.	Dirección General de Educación Ambiental y Vinculación Estratégica	8:00-17:00	4
Promoción de actividades virtuales en temas relacionados con la Educación Ambiental (conferencias, talleres, capacitaciones CIMMA, CIMMA Pre)	Dirección General de Educación Ambiental y Vinculación Estratégica	8:00-17:00	6
Mantener la asistencia en el centro de trabajo, respetando las medidas generales de seguridad e higiene y llevando a cabo el total de las actividades inherentes a la Unidad Administrativa.	Dirección General de Energía y Cambio Climático	8:00-17:00	4
Correspondencia, solicitudes de cita y atención ciudadana	Comisión Estatal de Biodiversidad	8:00-17:00	9
Realización de funciones administrativas, reuniones a través de videoconferencias, Asesoría técnica, Vía remota	Comisión Estatal de Biodiversidad	8:00-17:00	9



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

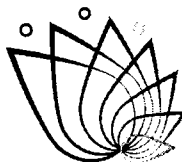
Visitas a campo tanto para la investigación, difusión y uso de la biodiversidad	Comisión Estatal de Biodiversidad	8:00-17:00	9
Talleres y capacitaciones en materia de uso, investigación y difusión para la biodiversidad	Comisión Estatal de Biodiversidad	8:00-17:00	9
Reactivación de actividades de Mercado Verde con un aforo del 70% (Tercer domingo de cada mes)	Comisión Estatal de Biodiversidad	8:00-17:00	3

NIVEL BAJO.- Una vez que la autoridad sanitaria determine el inicio del presente nivel en la entidad federativa, esta Secretaría de Desarrollo Sustentable, reincorporará al centro de trabajo las siguientes actividades trámites y servicios:

Área, trámite o servicio	Unidad administrativa a la que pertenece	Horario
Todas las actividades de la Oficina del Secretario son realizadas activando los protocolos de higiene en todas sus áreas y personal para minimizar posibles riesgos ocasionados por la pandemia.	Oficina del Secretario	8:00-17:00
Ejecución de funciones administrativas en las oficinas por parte de todo el personal adscrito a la Dirección General de Ordenamiento Territorial, integrada por las siguientes áreas: <ul style="list-style-type: none"> • Dirección de Planeación e Instrumentación Territorial (DPIT). • Dirección de Gestión y Financiamiento Institucional (DGFI). • Dirección de Regulación y Control de Asentamientos Humanos (DRCAH). 	Dirección General de Ordenamiento Territorial	8:00 -17:00



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

<ul style="list-style-type: none"> • Dirección de Seguimiento y Evaluación Territorial (DSET). • Subdirección de Control de Acciones Urbanas, Impacto Urbano y Vial (SCAUUV). <p>Otorgamiento de orientaciones y asesorías a las autoridades y al público en general a través de citas programadas, concertadas previamente, vía telefónica, con el titular de la Dirección General de Ordenamiento Territorial.</p> <p>Celebración de sesiones ordinarias y extraordinarias de los órganos colegiados de manera presencial y vía remota: a través de video conferencias y video llamadas, utilizando diversas aplicaciones tecnológicas como: zoom y google meet, entre otros.</p>		
<p>Atención en Ventanilla Única de Trámites y Servicios para particulares o autoridades.</p> <p>Cabe señalar que el Sistema de citas es una alternativa de atención, no obstante, pueden acudir directamente a la Ventanilla Única de Trámites y Servicios de la Secretaría de Desarrollo Sustentable donde se le dará prioridad en la atención a la persona que se presente con cita, esto con el fin de evitarle al ciudadano que opte por esta opción, la espera en caso de que se presenten filas para la atención en las instalaciones antes mencionadas.</p>	<p>Dirección General de Ordenamiento Territorial (3 personas)</p>	<p>8:00-15:00</p>
<p>Revisión de las plantaciones del Programa de Establecimiento de Cercos Vivos en Terrenos Agrícolas y Pecuarios</p>	<p>Dirección de Impacto Ambiental y Mejoramiento Ecosistémico, Dirección General de Gestión Ambiental</p>	<p>8:00-17:00</p>
<p>Producción de planta forestal en los viveros de la Secretaría de Desarrollo Sustentable.</p>	<p>Dirección de Impacto Ambiental y Mejoramiento Ecosistémico,</p>	<p>7:00-16:00</p>



MORELOS
2018 - 2024

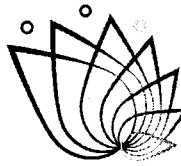


MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

	Dirección General de Gestión Ambiental	
Recepción de Manifestaciones de Impacto Ambiental	Dirección de Impacto Ambiental y Mejoramiento Ecosistémico, Dirección General de Gestión Ambiental	8:00-15:00
Recepción de Informes Preventivos	Dirección de Impacto Ambiental y Mejoramiento Ecosistémico, Dirección General de Gestión Ambiental	8:00-15:00
Recepción de Informe de Riesgo	Dirección de Impacto Ambiental y Mejoramiento Ecosistémico, Dirección General de Gestión Ambiental	8:00-15:00
Respuesta a trámites pendientes en materia de impacto ambiental	Dirección de Impacto Ambiental y Mejoramiento Ecosistémico, Dirección General de Gestión Ambiental	8:00-17:00
Comité de Impacto Ambiental presencial	Dirección de Impacto Ambiental y Mejoramiento Ecosistémico, Dirección General de Gestión Ambiental	8:00-15:00
Reuniones y asesorías en materia de Impacto Ambiental	Dirección de Impacto Ambiental y Mejoramiento Ecosistémico, Dirección General de Gestión Ambiental	8:00-17:00
Atención de dudas y orientación vía telefónicas.	Dirección de Gestión Integral de Residuos, Dirección General de Gestión Ambiental	8:00-17:00
Respuestas a oficios externos e internos.	Dirección de Gestión Integral de Residuos, Dirección General de Gestión Ambiental	8:00-17:00
Concentrado de información de residuos en base de datos.	Dirección de Gestión Integral de Residuos, Dirección General de Gestión Ambiental	8:00-17:00
Revisión y análisis de la normatividad ambiental.	Dirección de Gestión Integral de Residuos, Dirección General de Gestión Ambiental	8:00-17:00



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno de Estado
2018-2024

Certificaciones de documentos.	Dirección de Gestión Integral de Residuos, Dirección General de Gestión Ambiental	8:00-17:00
Actualización de archivos y asignación de clave y número de control.	Dirección de Gestión Integral de Residuos, Dirección General de Gestión Ambiental	8:00-17:00
Capacitaciones externas de educación ambiental en materia de separación de residuos.	Dirección de Gestión Integral de Residuos, Dirección General de Gestión Ambiental	8:00-17:00
Certificación de la verificación vehicular.	Dirección de Calidad del Aire, Dirección General de Gestión Ambiental	8:00-17:00
Trámite para los automóviles a los que les corresponda obtener un certificado tipo "Exento".	Dirección de Calidad del Aire, Dirección General de Gestión Ambiental	8:00-17:00
Operar el sistema de monitoreo atmosférico o de la calidad del aire en el Estado.	Dirección de Calidad del Aire, Dirección General de Gestión Ambiental	8:00-17:00
Visita a casetas de monitoreo atmosférico del sistema de calidad del aire en el Estado.	Dirección de Calidad del Aire, Dirección General de Gestión Ambiental	8:00-17:00
Autorización de Combustión a Cielo Abierto con fines de capacitación.	Dirección de Calidad del Aire, Dirección General de Gestión Ambiental	8:00-17:00
Presentación de la Cédula de Operación Anual Estatal.	Dirección de Calidad del Aire, Dirección General de Gestión Ambiental	8:00-17:00
Dirección General de Educación Ambiental y Vinculación Estratégica	Dirección General de Educación Ambiental y Vinculación Estratégica	8:00-17:00
Georreferenciación de predios	Dirección General de Áreas Naturales Protegidas	8:00-17:00
Atención a visitantes en el Parque Estatal Urbano Barranca de Chapultepec. (Opera al 100% de su capacidad)	Dirección General de Áreas Naturales Protegidas	6:00 a 17:00



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

Dirección de Cambio Climático	Dirección General de Energía y Cambio Climático	8:00-17:00
Se continuará realizando de manera regular sus funciones activando los protocolos de higiene en todas sus áreas y personal para minimizar posibles riesgos en la cobertura informativa.	Comisión Estatal de Biodiversidad	8:00-17:00
Reactivación de actividades de Mercado Verde Actividades de Conservación y Restauración de la Biodiversidad Talleres, Foros, Exposiciones de Biodiversidad Coordinación con instituciones académicas, de investigación.	Comisión Estatal de Biodiversidad	8:00 - 17:00
Todos los trámites y atenciones al público en general. (El 100% del personal se reincorpora)	Dirección General de Proyectos y Gestión Administrativa	08:00-17:00
Todos los trámites (El 100% del personal se reincorpora)	Dirección General de Consultoría, Asuntos Jurídicos y Normatividad	08:00-17:00
Atención a visitantes en el Parque Estatal Urbano Barranca de Chapultepec. (Opera al 100% de su capacidad)	Dirección General de Áreas Naturales Protegidas	6:00 a 17:00

VIGILANCIA Y SUPERVISIÓN

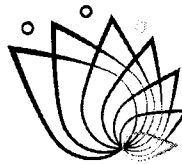
Durante el proceso de reincorporación gradual y hasta en tanto así lo disponga la autoridad sanitaria estatal, el responsable de la vigilancia del cumplimiento del presente protocolo, estará a cargo del: Mtro. Jesús Fernando Serrano Lauretta, Director General de Proyectos y Gestión Administrativa, quien se apoyará con el enlace de cada unidad administrativa que integran esta Secretaría, para la efectiva realización de sus funciones como responsable.

Son acciones para constatar la correcta implementación y ejecución del presente protocolo:

- Verificar el establecimiento de las medidas generales de control.



MORELOS
2018 - 2024

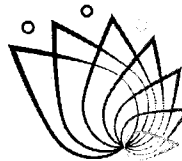


MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

- Verificar la provisión constante de agua, jabón, soluciones a base de alcohol gel al 70% en las áreas establecidas en el presente protocolo.
- Monitorear las disposiciones que establezcan las autoridades competentes para las posibles modificaciones de las acciones a seguir en el centro de trabajo y aplicarlas.
- Llevar el registro y seguimiento del personal en resguardo domiciliario u hospitalario.
- Ser el enlace con la Secretaría de Administración para la integración y entrega de información relacionada con la comprobación de la aplicación de las medidas de seguridad sanitarias en el entorno laboral, en los términos solicitados por dicha Secretaría.




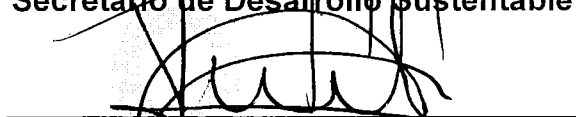
MORELOS
2018 - 2024




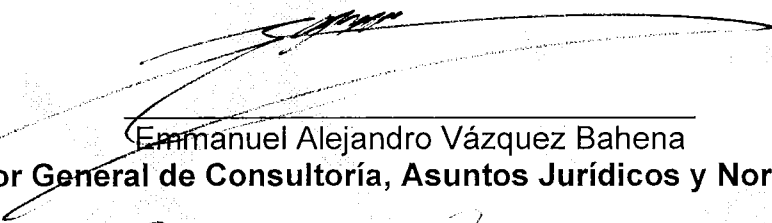
MORELOS
ANFITRION DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024


FIRMA



Constantino Maldonado Krinis
Secretario de Desarrollo Sustentable


Victor Hery Vázquez Ríos
Director General de Ordenamiento Territorial


Guadalupe Ávila Mares
Directora General de Educación Ambiental y Vinculación Estratégica


Emmanuel Alejandro Vázquez Bahena
Director General de Consultoría, Asuntos Jurídicos y Normatividad

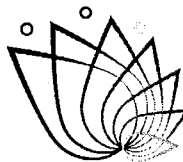

Lourdes Enríquez Carmen Gutiérrez Canet
Directora General de Energía y Cambio Climático


Jesús Fernando Serrano Laretta
Director General de Proyectos y Gestión Administrativa


Ricardo Santana Mendoza
Director General de Áreas Naturales Protegidas



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

~~Aldo Gaspar Beto~~
Director General de Gestión Ambiental

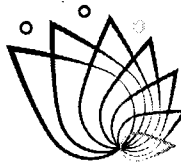
~~Blanca Selene Corona Marquina~~
Procuradora de Protección al Ambiente del Estado de Morelos

~~Mónica Elena Flores Ceniceros~~
Directora General de la Comisión Estatal de Biodiversidad

.....



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2016-2024

ANEXO 1

PROTOCOLO DE ACCESO A INSTALACIONES DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SUSTENTABLE

Aplicable a trabajadores y visitantes

Al Ingreso y retiro del centro de trabajo

EL PERSONAL DE VIGILANCIA O RECEPCION DEBERAN:

Primer filtro

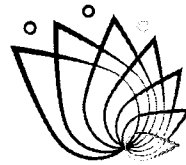
- Verificar que entre cada servidor público o visitante se guarde una distancia que será de por lo menos 1.5 metros entre ellos mientras esperan su ingreso.
- Verificar antes de permitir el acceso a trabajadores y visitantes que estos porten de manera adecuada el equipo de protección personal (EPP) (cubre bocas, protección facial y lentes de seguridad con protección lateral, superior e inferior de ojos).

Segundo filtro

- Tomar la temperatura corporal del trabajador o visitante con un termómetro digital con capacidad de toma a distancia. En caso de detectar a un servidor público con signos de enfermedades respiratorias y/o temperatura corporal igual o mayor a 37.5°C, deberá avisar a recursos humanos y remitirlo a su domicilio particular o a valoración médica correspondiente. En caso de visitantes, no permitir el acceso a las instalaciones e informarle de su temperatura corporal.
- Solicitar al trabajador o visitante registre su ingreso en bitácora, deberá llenar todos los campos, para que en caso de ser necesario se pueda rastrear y establecer



MORELOS
2018 - 2024



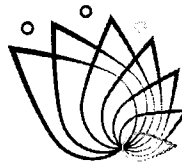
MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

contacto con las personas que puedan ser sospechosos de positivos de coronavirus, y poder darle control y seguimiento.

- Aplicación de gel antibacterial base de alcohol gel al 70%, dosificado, a fin de evitar que sea manipulada por varias manos a todo trabajador y visitante después de registrar su acceso en bitácora.
- Verificar que el trabajador pase por el tapete desinfectante con concentraciones de hipoclorito de sodio de al menos 0.5%.
- Orientar al visitante para que se dirija específicamente al lugar que requiera.
- **FIN DE PROTOCOLO**

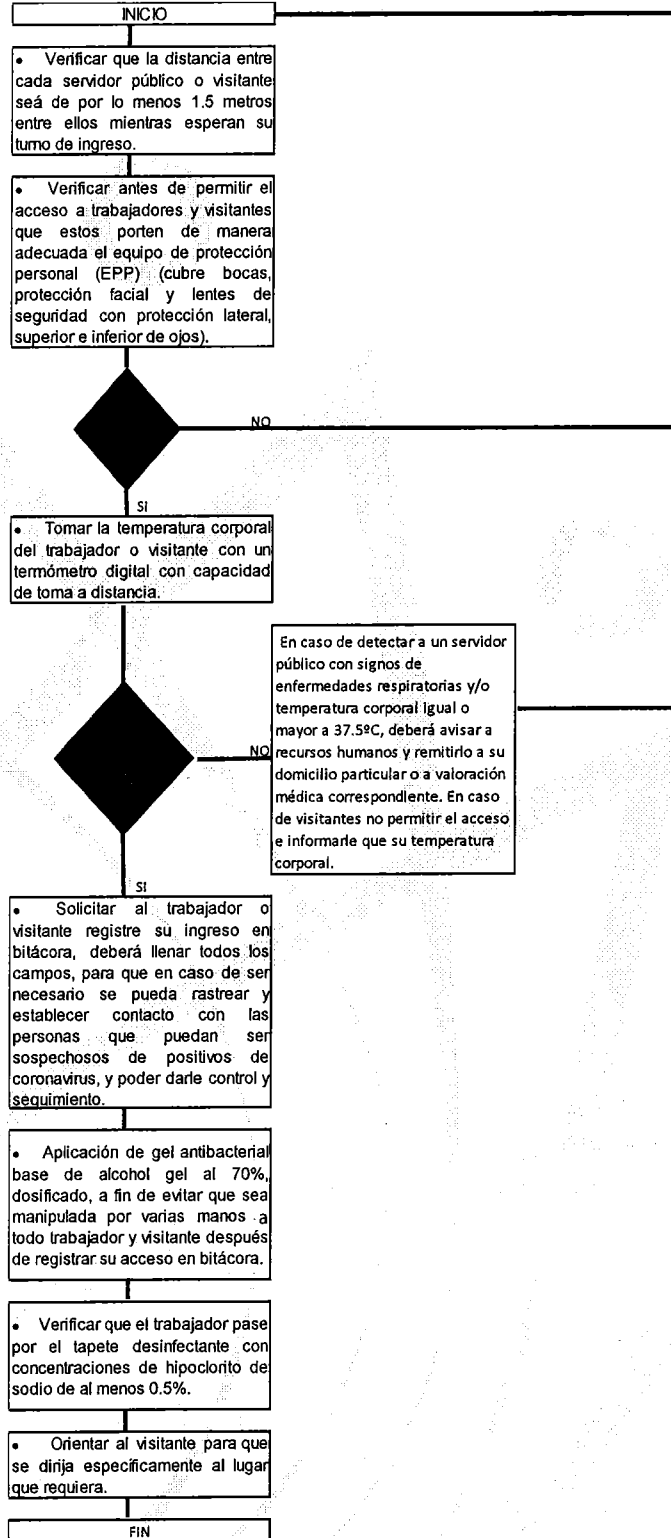


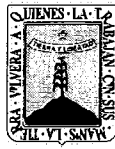
MORELOS
2018 - 2024



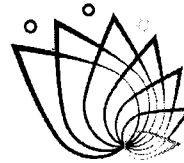
MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

DIAGRAMA





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno de Estado
2018-2024

ANEXO 2

PROTOCOLO DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA EN LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE

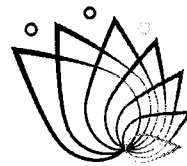
Aplicable a personal de limpieza

El personal de limpieza deberá:

- a. Portar en todo momento y de manera correcta el equipo de protección personal (EPP).
- b. Verificar al inicio de sus actividades que se cuente con agua potable, jabón, papel higiénico en baños.
- c. Verificar que el acceso a las oficinas cuente con gel con base de alcohol al 70%, una solución clorada para mantenerlo limpio y desinfectado, pañuelos desechables y bote de basura con tapa.
- d. Verificar que en todas las oficinas cuenten con gel con base de alcohol al 70%, una solución clorada para mantenerlo limpio y desinfectado y bote de basura.
- e. Cumplir con los programas de limpieza en los horarios establecidos por área y dejar registro en bitácora.
- f. Limpieza de muebles, pisos etc., Deberá realizarse con solución clorada para mantenerlo limpio y desinfectado.
- g. Al final de la jornada el personal deberá limpiar y desinfectar solución clorada su equipo de trabajo.

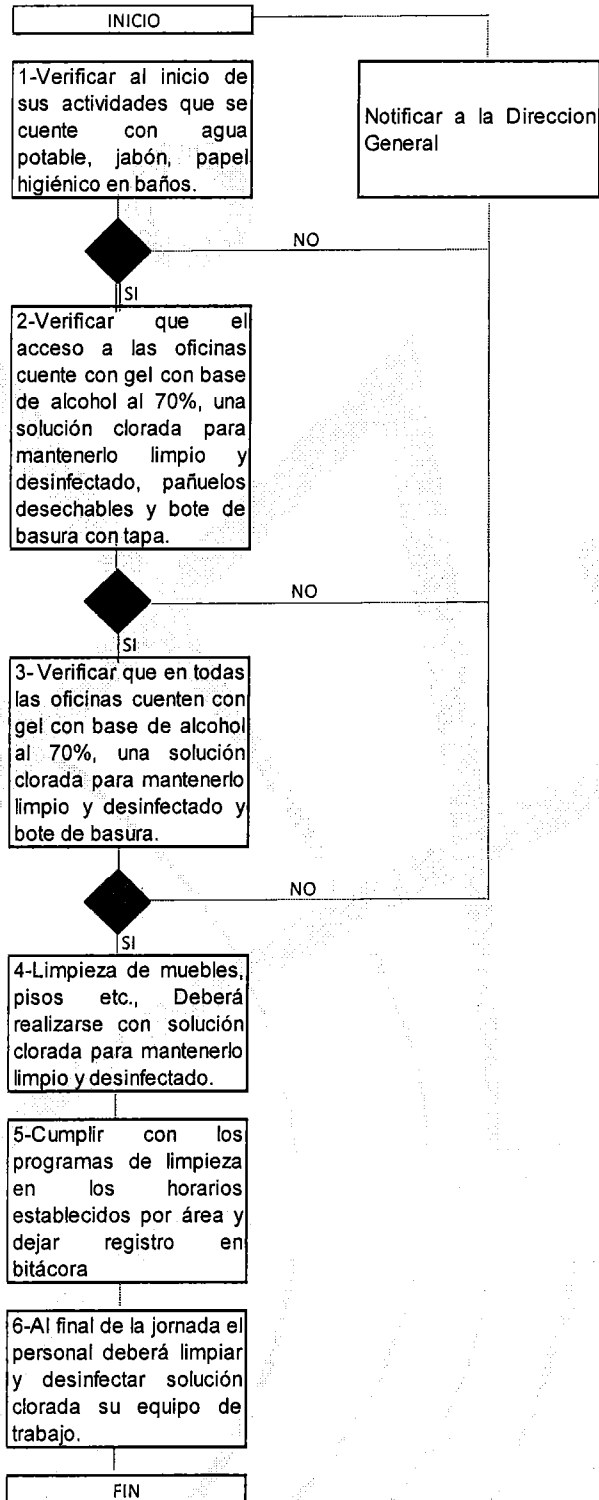


MORELOS
2018 - 2024



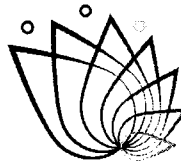
MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

DIAGRAMA





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

ANEXO 3

SEÑALIZACIÓN DE PISOS



INDICACIÓN DE USO OBLIGATORIO DE EPP

